

aseguran que el gobierno se ve en la imposibilidad de poder marchar bajo el fuego graneado de los periódicos. ¿Pues cómo marcha el de Inglaterra? Será sin duda mas cómodo para un ministerio miserable y violento el reinar con la censura, y el lanzar los jacobinos contra los realistas sin permitir á estos que se defiendan, y sin dejar á los otros atacar las combinaciones ministeriales. Muy agradable sería poder restablecer las instituciones del imperio. Nuestra administración compuesta de prefectos y de hechuras de Bonaparte se complacería mucho en imponernos un presupuesto de real orden, en el cual se pudieran poner cuantos millones les diera la gana, calculando los ingresos y los gastos segun acomodara á los señores directores. Muy bien les vendría que no hubiera nadie que examinara sus cuentas; ninguno de esos importunos revisores de artículos adicionales, ninguno de esos que andan regateando números, ni un voto que se declarara contra los informes mal dados, ni contra la calumnia ó la incapacidad; todo estaría tranquilo, no habria discusión y el país podría perderse sin que se oyera un solo gemido. Esa maldita libertad de la prensa lo echa todo á perder; con esta libertad no hay un solo grande hombre que pueda estar seguro de no ser un tonto, ni de dormirse en el ministerio.

¿Los ministros desean conservar sus carteras? por de pronto es preciso que tengan aptitud; luego que abracen una opinion, y por último que marchen resueltamente con ella. Si son liberales, seguiran un camino peligroso para la monarquía, pero á lo menos la prensa liberal los sostendrá; si son realistas adoptaran la senda de salvacion para el trono y seran sostenidos por la prensa realista. ¿Pero los de hoy qué defienden? ¿A qué opinion pertenecen? ¿Qué quieren, ó contra quién combaten cuando van á ocultarse en el *Diario de Paris*? ¿Puede anunciarse mas ridiculamente su miseria y el vacío de todos sus pensamientos políticos? Las dos principales opiniones de la Francia estrechan de cerca á los ministros y concluiran por ahogarlos. Concíbese que un Bonaparte, que un coloso pudiera con sus inmensas fuerzas sostenerse en esa posicion, é imponer con su prestigio una valla al uno y al otro ejército; pero ¿en dónde está hoy el gigante?

No es con destituciones como podrá el ministerio crearse un partido: en vano dará colocacion á sus parciales, los asalariados del gobierno, por numerosos que sean nunca formaran en Francia mas que una imperceptible minoría. Por otra parte el sistema de las destituciones está ya gastado y no hace mas que inspirar horror á todos los partidos. ¿Por qué? Porque las injusticias demasiado repetidas no consiguen por último mas que provocar una alarma general, y disgustar á los mismos en cuyo provecho se ejercen. Observad que ya no son realistas del 1815 los destituidos, pues ya lo estan todos; son hombres que al principio marcharon con el ministerio; pero que ya no pueden avenirse á seguirlo. Inconcebible es el tal ministerio; es tanto lo que se desvia de las nociones recibidas, que sus mismos agentes tienen que verse en el caso de hacerle la oposicion: crea mas realistas por su sinrazon que los que puede destruir con sus violencias. Asi es como el centro de la cámara de los diputados lo va abandonando y como se reune actualmente en las tres cuartas partes de votos de la derecha. La mayor parte de los antiguos ministeriales se han hecho realistas: todo el que no quiere revoluciones tiene que separarse del ministerio. Estamos íntimamente convencidos de que el año que viene no tendrá tampoco mayoría en la cámara de los Pares, porque los nuevos seguiran el espíritu de su institucion, y asi como los antiguos no admitiran leyes democráticas, ni principios, ni opiniones, ni hombres revolucionarios.

Solo hay una cosa que sigue produciendo ilusion en ciertos espíritus por lo tocante al sistema actual; esto es, la tranquilidad de que disfruta el país. Pero debe

tenerse presente que esto no es obra del ministerio, y sí del cansancio del pueblo, y de la naturaleza de las instituciones.

El cansancio del pueblo es un hecho evidente; el pueblo ha caído en un estado de indiferencia que no tomará parte en nada y dejará hacer cuanto quieran.

La naturaleza de las instituciones produce el reposo por las razones siguientes:

La Carta ha creado por su propia virtud un despotismo de las leyes, semejante en lo relativo á su fuerza al despotismo de los hombres, con la diferencia de que el primero establece la libertad, al paso que el segundo la destruye.

Al abrigo del despotismo de la ley, el pueblo goza del mas profundo reposo, porque no es dable al poder arrebatarse sus hijos por medio de la arbitrariedad, ni hacerle pagar un real que no esté consignado en el presupuesto. Ninguna vejacion es posible; nadie tiene derecho para entrar en casa de un ciudadano, ni para molestarle, despojarlo, prenderlo ó encarcelarlo. El último de los ciudadanos puede ir á donde se le antoje, cuando le dé la gana; de nadie depende, ni tiene que dar á nadie cuenta de su persona, conducta, actos, ni sentimientos; con tal que procure encerrarse en el círculo de la ley, puede de hecho considerarse tan libre como el soberano.

Inmenso es el bien que nace de ese sistema; y de ahí resulta la tranquilidad de que gozamos; pero ese bien no se debe sino al rey y únicamente al rey. Habiendo las opiniones monárquicas conquistado por último la libertad, añaden sus fuerzas á esa prosperidad constitucional con que estan en plena armonía. Ministros que causais nuestras alarmas; qué fácil os sería hacernos dichosos y atraer bendiciones sobre vuestras cabezas! Suspended el curso de vuestras insensatas destituciones; haced leyes monárquicas, no os obstineis en sacrificarlo todo á un fantasma revolucionario que no existe sino por vuestra propia voluntad, sostened la religion, abrazad sinceramente la Carta y marcharemos sin esfuerzo en medio de la mas completa calma hacia el mas alto punto de prosperidad á que á una nacion le sea dable llegar.

No nos cansaremos de repetirlo; despues de la restauracion no habia mas que dos sendas tortuosas y estrechas para encaminarnos á nuestra ruina, y un camino ancho y recto para dirigirnos hacia nuestra salvacion. La monarquía legitima podia haber sido derribada lo mismo intentando restablecer el antiguo régimen que pretendiendo reinar con los principios y los partidarios de la revolucion. Era por consiguiente necesario tomar en las instituciones sociales en la época de la restauracion lo que el tiempo habia inevitablemente introducido en ellas y elegir entre los hombres que hubieran conservado los principios morales de la antigua administracion; en una palabra, era preciso confiar la política á la moral; y hacer acatar la nueva ley fundamental por los hombres honrados y entiéndase que no nos valemos de esa expresion para designar una clase exclusiva de ciudadanos: hombres de bien hay en todos los partidos, no está excluida su existencia mas que de entre los asesinos, los perseguidores y los traidores.

Nos atrevemos á afirmar que no se conseguirá establecer cosa alguna, ni se evitara las contrariedades políticas en que nos vemos, sino cuando nos sometamos á ese plan sencillo y razonable que acabamos de proponer. Nuestros ministros, obcecados por el odio, é irritados por sus percances, han preferido declarar contra los realistas, y lanzarse de cabeza en los intereses morales revolucionarios. El resultado de semejante conducta ha sido el promover disturbios en el seno del reposo, y el temor del porvenir en medio de la seguridad del momento actual. La Francia tranquila por la fuerza de sus instituciones, está inquieta por la debilidad de sus ministros. ¿En el es-

E'l Caucazo gelado.  
E le mamme allatar de tigre ircana.

El diario ministerial se engaña: puesto que sentimos hacia él un vehemente afecto de compasion. Pretende que nos sobrevivirá. ¿Quién lo duda? Publicaciones como el *Almanaque de Lieja*, las *Profecías de Mateo Lamberg* y el *Aguinaldo nuevo* no mueren.

Mas ¿en qué consistirá que los periódicos ministeriales atacan siempre á los realistas y nunca á los revolucionarios? En este momento se estan dando á luz publicaciones periódicas que atacan con una tenacidad que raya en locura á la religion y á la legitimidad. ¿No sería digna empresa del hijo único del ministerio, del *Diario de Paris*, el refutar esas abominaciones? ¿No significaran nada para el ministerio la religion y la legitimidad? ¿No seran en su concepto enemigos del Estado mas que los realistas?

De todas maneras el *Conservador* no cesará de alentar á los ministros: cada dia les obliga á desplegar nuevos talentos. Al principio de la legislatura nos ha dado que admirar la superioridad de carácter con que ha sabido hacerse el mudo. Esa observacion le hizo salir de su silencio: tomó la palabra para manifestar que iba á presentar una proposicion régia: nada menos se esperaba de la elocuencia á manera de hacha del nuevo Focion. Confesamos que no nos era posible evitar un sentimiento de lástima al ver á los ministros batidos y tan tristemente sentados en su banco de la cámara de los diputados. Esa palabra excitó el valor de otro ministro que lanzándose á la tribuna interpelló vivamente á un miembro de la oposicion, el cual imitando desde luego la primera parte de la conducta constitucional del ministro silencioso, se atrincheró en la taciturnidad y obró muy bien. Hay interpelaciones embarazosas que no tienen mejor contestacion que el silencio. Cuando hemos rechazado las calumnias de la *Correspondencia privada del Times*; cuando hemos declarado que ni nosotros, ni nuestros amigos no somos nada en comparacion de la *Correspondencia privada del Times*; cuando hemos deseado que se expresaran con franqueza acerca de la *Correspondencia privada del Times*, ¿por qué no nos han contestado? ¿Por qué los escritos ministeriales no han reprobado nunca esa correspondencia infamatoria? ¿Por qué los periódicos realistas han callado acerca de la *Correspondencia privada del Times* mientras han estado sometidos á la censura, y la han atacado vigorosa y triunfalmente asi que les ha sido devuelta su libertad? ¿Finalmente por qué noble casualidad la *Correspondencia privada* no arrima el hombro sino á un ministro que se halle vacilante ó caído? Eso demuestra por lo menos que esa correspondencia no está redactada ni por independientes ni por realistas. ¿Deberemos achacar su redaccion al ministerio? El público está persuadido de que en realidad es así.

La *Correspondencia privada* hace entrever la posibilidad del golpe de Estado que fuimos los primeros en anunciar. ¿Qué es lo que será ese golpe ministerial, si en efecto llega á realizarse? Nada será de lo que un hombre de buen criterio puede llegarse á imaginar. Mas por último, es cierto que con una ley democrática de elecciones, una renovacion por quinquenio, dos minorías, dos legislaturas de seis meses, y un sistema de administracion que crea partidos, y que de tal manera propende á la division, es cierto que no hay muchos elementos de gobierno. Hace cuatro años que estamos repitiendo esas cosas á los ministros. ¿Comprenderan ahora la verdad de nuestros asertos? Dos medios tienen todavía para salir de esa angustiosa situacion: el primero es dejar el puesto; el segundo es abrazar francamente la causa del realismo. Cualquiera de estos dos golpes de Estado salvarian infaliblemente á la nacion.

La *Correspondencia privada* habla tambien de la

pacio de cuatro años son once los que han tenido en sus manos la cartera! Se ha cambiado dos ó tres veces de sistema por lo relativo á la cámara de los diputados y se ha aumentado el número de los pares de un modo desproporcionado; se ha dado fuerza de leyes á las reales órdenes y se ha echado mano de estas para violar las primeras; se ha desterrado y levantado el destierro á los regicidas; se han transformado conspiraciones bonapartistas en conspiraciones realistas y se han depurado una y otra vez las administraciones. Si la Francia existe no debe agradecerlo mas que á sus instituciones, y á que los realistas se han estado ocupando incesantemente de reedificar lo que los ministros estaban demoliendo á todas horas.

De tantas variaciones no puede resultar mas que un grande y peligroso estado de debilidad. El menor choque, el mas pequeño acontecimiento haría vacilar esta sociedad, que exteriormente parece tan sólida, pero cuyas bases no se han consolidado hasta el presente. Los ministros han herido todas las opiniones, han lastimado todos los intereses, ha hultrajado á todos los hombres, y exasperado todos los partidos. Al obrar de ese modo no han hecho mas que hacinar materiales para una catástrofe. Si una faccion nos hubiese impedido á la guerra; si una política apasionada no hubiese comprendido, ó hubiese aparentado no comprender cuán útil era la paz para la nacion, ó cuánto importaba para el restablecimiento de la legitimidad, no se hubiera podido menos de advertir, aunque tarde, lo funesto del sistema por las calamidades sin fin que con él habrian venido. Por ese motivo la cámara de los diputados tiene mil veces razon en reducir el presupuesto á lo mas estrictamente necesario. Inútiles millones amontonados en el tesoro solo servirian para favorecer los planes de algunas inteligencias limitadas, ó para facilitar á hombres imprudentes medios de precipitarse en medidas irreparables.

Preséntase una cuestion: Hombres de distintos caracteres vienen empuñando desde hace cuatro años el timon del Estado, y se han visto en la precision de abandonarles despues de haberse vanamente dirigido hacia el nuestro. ¿Tendremos que presumir que nuestros ministerios, ó mas bien dicho, nuestros ministros, se hallan afectados de alguna secreta dolencia que los destruye á todos simultáneamente? A esa dolencia achacaríamos el funesto espíritu que simultáneamente se ha presentado en los diversos ministerios. Ese espíritu promete y no cumple; halaga y rechaza; nada crea; su natural tendencia es destruir; ninguna mayoría puede formarse con él ni en los ramos de la administracion, ni en las cámaras; se lanza á dificultades sin saber cómo podrá salir de ellas; descarga un tremendo golpe para vencer un mezquino obstáculo, y mata una institucion para dar alcance á un hombre. ¿Es el crimen ó la virtud, la libertad ó la servidumbre lo que quiere ese espíritu? ¿Quién podrá decirlo?

Paris 2 julio 1819.

Hace ya mucho tiempo que el *Journal de Paris* no tenia lectores; pero habiendo la libertad de la prensa puesto cada cosa en su lugar, y habiéndose todas las opiniones separado del ministerio, la opinion puramente ministerial no ha encontrado asilo mas que en el *Journal de Paris*. Entonces ha sido preciso leer ese miserable periódico; porque en un gobierno representativo hay necesidad de saber la opinion del ministerio. Ese diario nos acusa de no haber pronunciado ni la mas pequeña palabra acerca de la reconciliacion, y se indigna contra nosotros porque no nos resignamos á ser víctimas, y no consentimos que nos engañen. Al oír ese periódico podría decirse que el Caucazo nos ha engendrado en su seno y que hemos sido amamantados con leche de pantera.

sesion del 19 de junio, pero moderadamente y guardando, como los ministros, consideraciones al mismo partido que se proponen atacar. Nunca se habrá hablado lo bastante acerca de esa sesion de la cual resultan los cinco siguientes hechos preciosos para el público.

1.º Que no hay secreto.

2.º Que hay comités revolucionarios no perseguidos por las autoridades.

3.º Que los independientes esperan que la cámara presentará la ley electoral, ley que segun expresion del periódico ministerial ha hecho formar en línea a la minoría de la derecha, es decir, á los realistas; lo cual nada tiene de ventajoso para la monarquía legítima.

4.º Los ministros han tenido conferencias con la minoría de la izquierda, le han guardado consideraciones, y le han dado esperanzas que cada cual puede interpretar.

5.º Los regicidas, contra quienes pronuncian tan hermosos discursos los ministros, son objeto de la solicitud de estos mismos.

Nuevas gestiones solicitando el regreso de los desterrados no han reproducido la misma escena en la sesion del 23 de junio. Los independientes comprendieron que iban á ser batidos y no debían poner á sus amigos los ministros en el forzoso caso de hablar por segunda vez contra ellos. Por su parte los ministros, bastante incomodados de haberse visto en la precision de hacer una primera tentativa, han evitado de todo punto el comprometerse con los partidarios de su sistema. El público esperaba oír algunas nuevas revelaciones: se ha llevado chasco. Se han hecho las paces en virtud de orden del día; se han convenido de antemano ó han votado espontáneamente por ese instinto de conservacion que los partidos tienen lo mismo que los individuos. Esa paz se consolidará por el regreso de muchos regicidas, cuya lista se dice que ya está formada. Volverán todos. ¿Por qué no? Haremos algunas observaciones.

Primera observacion: se aplica á los regicidas reincidentes.

Al levantar el destierro de estos se infringe una ley expedida por las tres ramas de la legislatura. Ni el medio evasivo de *sobreseimiento indefinido*, ni el derecho de conceder gracia puede aplicarse igualmente al caso de que se trata. De manera, que los regicidas que ingresan quedan constantemente bajo la accion de la ley en tanto que esta no se derogue, ó no quede absuelta la instancia. Al primer cambio del sistema ministerial podrian volver á sufrir otra deportacion sin quedarles recurso legal ninguno para evadir esa pena. ¿Qué habrian ganado con su venida?

Segunda observacion: se refiere á los independientes.

No faltan hombres que instan para que se tome la medida administrativa favorable al regreso de los regicidas reincidentes: en su concepto es bueno que se viole una ley por medio de un decreto. ¡Pues bien! á estos les pronosticamos que algun dia tendran que sufrir la pena de esa inconstitucional derogacion. Ese precedente, caerá sobre su cabeza. Si un decreto puede destruir una ley, un decreto podrá modificar la de elecciones y la de reclutamiento. Independientes, liberales, doctrinarios, entonces gritareis, pronunciareis grandes discursos y hablareis de la Carta y de los principios. Entonces se os contestará con un precedente que vosotros mismos solicitasteis, aprobasteis y aplaudisteis. ¿Qué contestareis? ¿Tendreis dos pesos y dos medidas? ¿Sostendreis que ni el rey, ni las cámaras tenían derecho de decretar una ley de ostracismo, como el parlamento de Inglaterra lo tiene para confeccionar un *bill d'attainder*? Tened cuidado: si poneis en duda un derecho á los tres cuerpos legislativos, poneis en duda toda la existencia

constitucional; poneis en duda todo lo que pedís á la revolucion.

Por otra parte no se trata de eso: los regicidas reincidentes no han sido desterrados en virtud de un juicio; lo han sido en virtud de una ley de *amnistia*, en cuyas excepciones se hallaban comprendidos. Los independientes no negaran, si guardan consecuencia con su propio sistema, que los actos de *amnistia* son de la competencia directa de la autoridad legislativa: como lo prueban millares de ejemplos sacados de los gobiernos republicanos de todos los tiempos y paises.

Los independientes saben tambien que una ley de *amnistia* se extiende á todos los casos posibles, y que siendo de la naturaleza de una regla debe tener excepciones. Así se demuestra la falsedad de esos grandes razonamientos acerca del principio que intentaban hacer sobre el supuesto juicio pronunciado por los tres poderes legislativos contra los regicidas recalitrantes. Eso es lo lógico, lo sanamente lógico. ¿Pero cuándo el espíritu de partido se ha podido mostrar dócil á la evidencia de la razon?

¿Los revolucionarios, los partidarios de la convencion, los profesores del gobierno de hecho querrian sostener que el regicidio no es en sí mismo un crimen? Escuchemos lo que dice acerca de esto un célebre juriconsulto:

«..... De modo que cualquiera que se atreviese á atentar contra la persona sagrada del legítimo soberano cometeria el crimen que prepondera sobre todos por la extension de sus efectos, y que por consiguiente debe ser castigado con mayor severidad. Por una parte, como el culpable ha trastornado el orden del Estado, no es justo que este en ningun tiempo pueda servirle de asilo. Es un monstruo que no tiene patria; contra quien todos los soberanos deberian armarse, y para quien el universo entero no deberia ser mas que un precipicio. Por otra parte, como el soberano, en concepto de tal no muere nunca, y no puede haber prescripcion contra él, es natural que los culpables del crimen de lesa majestad encuentren en él un eterno vengador. Esos son los motivos de la imprescriptibilidad de ese crimen.....»

¿Quién es el juriconsulto que ha escrito ó publicado una opinion tan terminante? Es M. Merlin de Douai, el regicida! En la segunda edicion del *Repertorio de Jurisprudencia* publicado en 1784, M. Merlin, que entonces era abogado en el parlamento de Flandes, y secretario del rey, estableció la imprescriptibilidad del crimen de lesa majestad en estos términos: «Segun algunos autores, el crimen de lesa majestad debe estar exceptuado de toda prescripcion.» Pero en la tercera edicion hecha en 1808 y en la cuarta del 1813, hechas una y otra por el mismo M. Merlin, se encuentra en el artículo Prescripcion, el mismo pasaje redactado en la forma que hemos citado. De manera que M. Merlin publicó ese terrible documento contra el regicidio despues de haberse hecho culpable del asesinato de Luis XVI, y en tiempo de lo que se llamaba la cuarta dinastía. ¡Asi se condenaba á sí propio el asesino del rey legítimo, para asegurar los derechos, calmar la inquietud y lisonjear las pasiones del usurpador! No sabemos si existe otro hecho de semejante naturaleza, que en verdad es bien digno de los tiempos de Tácito, de aquellos tiempos en que Tiberio exclamaba: *¡O homines ad servitum paratos!*

Tercera observacion: relativa á los ministros.

Mientras que estos quebrantan la ley que prolonga el destierro de los regicidas ¿pensaran tal vez haber destruido la doctrina del regicidio por medio de discursos acerca de peticiones? ¿Pretension ridícula! Lo que persuade á los hombres son los hechos, no las manifestaciones de principios. ¿Se podrá impedir que se cometa un crimen por el terror de un discurso? Si se puede encausar y sentenciar á un monarca sin que ningun inconveniente resulte para el supuesto juez;

si se ve que este juez vive no solamente tranquilo en su patria, sino hasta conservando sus destinos y honores; si por cada cabeza de rey que se derriba al suelo se ve que hay alguno que gana una cuantiosa renta anual, es bien seguro que no faltaran otros Bradshaw ni otro Harrison. Poco importa que se anatematice la teoría del regicidio, si la práctica de ese crimen puede ostentar tan buenos resultados.

Cuarta observacion, concierne á los realistas.

Los ministros tienen el ánimo bastante elevado para haber creído atormentar á los realistas llamando del destierro á los regicidas; es una pequeña alegría que conviene quitarles.

Los realistas detestan el crimen sin aborrecer al criminal; aun hay mas por lo tocante á la cuestion personal; los realistas consideran hoy el destierro de los regicidas como una verdadera burla. Cuando los grandes culpables de los Cien Dias siguen ocupando los principales puestos del Estado; ¿no es una injusticia relativa el desterrar á unos hombres por las traiciones que á otros les valen honores y riquezas? Los realistas no han tenido en todo este asunto mas que la via de representacion; han defendido los principios y han designado el peligro hácia que se corria. Sus advertencias no han sido escuchadas; han gemido sobre la suerte de la monarquía; pero están sin recelo por lo relativo á su suerte individual. En caso de nuevas revoluciones estan bien resueltos á no dejarse degollar, y en su favor cuentan el número, la habilidad, el talento, el honor y una existencia sin crimen ni remordimientos. ¿A quién han de temer? ¿Será mas fuerte el ejército revolucionario porque vuelvan á ingresar en sus filas una docena de ancianos manchados con la sangre del *justo coronado*? Los sacerdotes galos que sacrificaban víctimas humanas al frente de los batallones no decidían de la victoria.

Sin embargo, el ministerio espera sacar ventajas de su gran combate contra las peticiones. Cree servir para influir en las elecciones, de la tesis que ha sostenido contra la teoría del regicidio. Los prefectos, y autoridades municipales dirán á los directores: «No os hagais alusion á las malas palabras de los realistas; los ministros no son revolucionarios. ¿No han anatematizado el regicidio, proclamado la legitimidad, y roto lanzas por la dignidad de la corona? Los ministros son muy buenos realistas, pero moderados, y no quieren aplicar fuego al edificio. Indicadnos por consiguiente con toda seguridad de conciencia los candidatos que esos grandes hombres de Estado os han designado.»

Y nosotros diremos á todos los hombres honrados que se abstengan de dar un voto á ningun candidato del ministerio; les diremos que este ha demostrado con demasiada evidencia no haber cambiado de sistema; puesto que su conducta está en oposicion directa con sus discursos; puesto que declamó contra los regicidas y les levanta el destierro, y puesto que no cesa de sostener las leyes anti-monárquicas, de calumniar y expulsar de todos los empleos á los que las defienden.

Confesiones preciosas, escapadas en el calor de la discusion, dan á entender que todavía existen relaciones entre los gobernantes y los liberales. ¿No han echado en cara estos últimos á los primeros, esperanzas que no se han llegado á realizar? Leed los periódicos; oid los discursos. ¿Qué de tiernas lamentaciones dirigidas por los independientes á los ministros! Poco mas ó menos vienen á decirles: «¡Vosotros nos atacais, ingratos! ¡Vosotros rechazais á los regicidas! Considerad á quién servís obrando de ese modo; ¡por quién y para quién combatís! Traducido al idioma vulgar el *quién* son los realistas, y el *que* es la monarquía. En esos ataques y defensas de los liberales queda siempre una puerta franca al arrepentimiento de los ministros, que á su vez se esmeran en guardar consideraciones á

ese querido enemigo. Dulce comercio de quejas y de cariños, semejante al de Horacio y Lydia, «*Donec eram gratus tibi...*» Dejemos al ministerio y la independencia vivir y morir el uno por el otro.

Queremos conocer á nuestros verdaderos amigos, á nuestros sinceros defensores; busquemos en las dos cámaras esos hombres que componen las antiguas minorías realistas, esos hombres con quienes estan reunidos todos los pares y diputados de la mayoría, que con razon se espantan de las renacientes doctrinas de la anarquía. Esas respetables minorías prosiguen su honrosa carrera en medio de todas las contrariedades y no han tomado parte en esas deplorables discusiones mas que para restablecer principios demasiado desconocidos. Se les acusa de opresion, cuando no cesan de defender las franquicias y el dinero del pueblo. Hace tres años que combaten por la libertad de la prensa y el éxito ha coronado sus esfuerzos. Este año han pedido que se hicieran reducciones en el presupuesto, y han dado su voto en todos los proyectos de economía.

Franceses, los hombres de bien que debéis elegir para representaros, son esos realistas que han merecido ya vuestros sufragios. Esos hombres no intrigan; no son influidos por los ministros, y se presentan á vosotros con sus votos, con sus discursos, con sus servicios y su conciencia. No han hecho comercio con el hermoso nombre de diputado; ni han convertido en provecho de su ambicion particular la honorable influencia que les ha conferido vuestra delegacion; han desempeñado su cometido con la misma pureza con que lo principiaron. Esos hombres pueden decirnos: «Vuestros intereses nos han mantenido largo tiempo alejados de nuestras familias, causando perjuicio á nuestra módica fortuna; hemos sido calumniados; pero aquí nos presentamos con nuestro honor sin tacha considerándonos muy felices en haber alcanzado á costa de algunos sacrificios la disminucion de las contribuciones que pesan sobre la nacion, y en haber defendido la religion, el rey, y las libertades de la Francia.»

Paris 7 agosto 1819.

Quando el cardenal Richelieu iba á pasar algunos dias en Ruel, la gente preguntaba: ¿A quién va á declarar la guerra? ¿Qué alianza irá á hacer? ¿Qué elevada cabeza se propondrá abatir? Nuestros ministros han comido últimamente en Mont-Huchet. La gaceta nos ha comunicado esa importante noticia. Personas bien informadas aseguran que los ministros fueron sin ninguno de su servidumbre á fin de conservar un riguroso *incognito*, y añaden que dentro de poco van á tener otra comida, y se designa el punto en que ha de ser. ¿Qué vastos designios se agitaran en su mente! ¿Qué de prefectos y subprefectos caeran como heridos del rayo!

No nos empeñemos en penetrar secretos prohibidos á los profanos; contentémonos con que la parte prosáica de esos banquetes nos sea conocida. Los ministros van con bastante frecuencia á trabajar en casa del presidente del consejo y este se ha dignado corresponder á la fineza yendo á comer en Mont-Huchet; en eso se conoce la política del hombre superior que hace desaparecer las distancias y consuela el amor propio y acostumbra al yugo al que hubiera intentado sacudirlo. La segunda causa vulgar de esas comidas campesinas es la reconciliacion de los ministros. En vano se habrá demostrado al señor ministro de Hacienda que daba como existente un déficit de 52.000.000 que no existía; en vano se le habrá hecho ver hasta la evidencia que pedía por lo menos 22.000.000 de mas, los mismos que luego se han rebajado del presupuesto; ese pequeño error de 73.000.000 habria costado algo mas que la cartera á un ministro ingles; pero en Fran-

cia, el corazón predomina sobre la Carta; somos unos pobres hombres y conservaremos en su puesto al ministro de Hacienda.

No ignoramos que los amigos de este aseguran que los errores del presupuesto no eran mas que aparentes, que provenían de cierto modo de contar; que al declarar hoy un déficit, mañana habría sido cubierto; mañana es algo pronto; mas por fin es cierto que el déficit habría sido cubierto al cabo de cierto tiempo, puesto que tarde ó temprano no habría habido otro remedio que rendir cuenta de los ingresos. Entre tanto los fondos habrían estado en la caja del señor ministro de Hacienda. ¿Los habría dejado dormir, ó habría negociado con ellos? En este último caso ¿qué se habrían hecho los intereses de una suma enorme y disponible? ¿Convenirá que un ministro de Hacienda haga en grande lo que en pequeño puede hacer un director general? No hay para los contribuyentes una cosa mejor que presentarles un presupuesto claro y terminante; toda oscuridad al tratarse de intereses expone á los hombres honrados que la usan á impertinente murmuración de una turba ociosa; el pueblo con ese motivo habla de bonos, de suertes, y de repeticiones. Afortunadamente la honrosa mediana de nuestros ministros sabría contestar en caso necesario victoriosamente á la calumnia.

¿Mas á qué tratar de cuestiones de Hacienda cuando la legislación ha terminado? Buen que hacer tienen los ministros en procurar el medio de que la *Correspondencia privada* vaya progresando.

Triste cosa es haber nacido en época en que los hombres mas comunes se convierten de pronto en una especie de personajes. ¿Y qué buenas cosas son las que nos explican esos personajes! De seguro tendremos cátedra de historia filosófica del derecho. Hasta el presente no se habian dado lecciones de ciencia, porque esta es una cosa positiva; ahora es la filosofía de la ciencia lo que se enseñará, es decir que el maestro demostrará á sus discípulos cómo se tienen ideas, si es que por casualidad el maestro las tiene; nadie sabrá leyes, pero en cambio cualquiera podrá escribir un tratado sobre el espíritu de las leyes.

Enseñar la filosofía de las leyes, es enseñar la incredulidad de las leyes. Cuando al través de las acostumbradas declamaciones, os habreis remontado al derecho natural, encontrareis que el hombre, al salir del seno de su madre, no es rico, ni pobre, ni villano, ni noble, ni servidor, ni dueño, ni rey, ni súbdito; gran secreto elocuentemente explicado por Marat, Danton y Robespierre. ¿Qué inferirá la juventud de esas lecciones acerca del estado natural, tan útiles en el estado social? Que todo gobierno es una tiranía; que es preciso reproducir la ley agraria, volver á la igualdad primitiva y derribar las leyes fundamentales existentes para ponerlas mas en armonía con las doctrinas filosóficas del profesor.

Los hombres superiores retroceden á veces á la religión por incredulidad; su vigoroso pensamiento, al llegar á la nada, no se detiene en el borde de ese vacío inmenso; se sepulta en él; lo atraviesa y vuelve á encontrarse con Dios en el otro extremo del abismo. Esos espíritus varoniles comprenden la existencia de un ser supremo en vista de la misma dificultad de una prueba matemática; conocen que el universo necesita irremisiblemente tener un principio, y al ver que el conocimiento de este es superior á la inteligencia, confiesan la necesidad de atenerse á los misterios de la religión. Así es como Newton, Leibnitz, Clarke, Pascal y Bossuet descendieron de las alturas del genio á la sencillez del carbonero. Pero los pequeños filósofos, envueltos en sus comunes objeciones, las consideran como el punto culminante de la razón; y siendo demasiado débiles para reconocer lo insuficiente de la ciencia en el exceso mismo de la ciencia, siguen permaneciendo miserablemente en el ateísmo.

Otro tanto os sucederá con el código por medio de las cátedras filosóficas; los Cuyás, los Bartolo, Pothier, Domat y Agousseau crearan en el orden social despues de haber tocado la nada en el estado de la naturaleza, y se inclinaron como el vulgo ante el misterio de las leyes. Pero la multitud de los estudiantes, afectados de las imperfecciones que habrán oído explicar por un doctor ideólogo, seran ateos de las leyes, mientras no les llega el turno de ser sangrientos reformadores.

Hé aquí otra decepción; se ha prohibido un folleto ultra-realista, que se sospechaba ser obra de un profesor que acaba de ser procesado. Los señores de la revolución, al creer volar al socorro de un liberal ¿no habrían salvado mas que á un ultra? ¿Qué horrible mistificación! Hace ya tres semanas que tenemos conocimiento de ese escrito, que la *Bandera Blanca* acaba de desenterrar; habíamos leído los consejos para *evidenciar sin temor*, en un sentido poco agradable á la revolución, las injurias á la mayoría del antiguo senado, cuyos deseos habrían sido expulsar *para siempre al rey legítimo*; los anatemas contra el jurado que al sentir del autor, *nunca llegará á aclimatarse entre nosotros*, y los argumentos contra las máquinas de ruedas, es decir, contra el gobierno constitucional. Habíamos leído el siguiente pasaje y otros muchos. «¿Se creará que si Alejandro, Guillermo, Francisco y el gobierno de Inglaterra no hubiesen tenido en grado superlativo afecto y adhesión á su país, habrían podido conseguir los grandes y útiles resultados de que acabamos de ser testigos?»

Ahora bien, si este folleto es del profesor en cuestión ¿á qué opinión pertenece? Los liberales no deben admitirlo en sus filas; nosotros los realistas lo excluimos tambien de nuestra comunión por su folleto, y por sus últimos discursos: en cuanto al folleto, declaramos tener horror al despotismo y querer el gobierno constitucional y el enjuiciamiento por jurados; declaramos respetar los soberanos extranjeros, pero que no nos regocijamos sino con mucha mesura acerca de las *grandes cosas que han hecho*, teniendo presente que esas grandes cosas los han traído dos veces á las puertas del Louvre; por lo tocante á los discursos del profesor, tambien declaramos odiarlos, pues tanto detestamos la democracia como el despotismo. Por consiguiente solo los ministeriales son los que pueden entenderse con él.

Los pedantes de otro tiempo tenian por lo menos alguna instruccion: *Vachin sabia griego como el que mas en Francia*, hoy los pedagogos no saben nada y no por eso dejan de ser menos pesados. Sed un jóven ó un viejo dependiente de alguna empresa mercantil ó del gobierno; encasquetaos un bonete de doctor, armaos de la férula, y con tal que hayais emborrinado algunas páginas que nadie ha leído, y seáis capaz de expresaros en la gerga metafísico-política, ya estais autorizado para tratar con desprecio á todo el género humano, y para dignaros admitir el gobierno de este pequeño reino de San Luis. El resto de los hombres se anonadará en vuestra presencia; apenas desde la sumidad de vuestro cerebro distinguireis el estúpido vulgo que se arrastra en las sendas de la antigua sabiduría.

La doctrina de la nueva nación, suponiendo que signifique algo, probablemente querrá decir lo siguiente: «Que los siglos no retrogradan; que cada generación produce cambios en la sociedad; que hoy está destruido sin remedio el antiguo gobierno; que no se puede ya imponer al público con el rango y la cuna, si las virtudes y los talentos no acompañan á esas distinciones políticas; que la educación, que por decirlo así ha descendido á las clases inferiores de la sociedad, establece entre los hombres una especie de igualdad que ningun poder puede destruir, y finalmente que ese nuevo orden de cosas ha producido un a

nueva nación, que lejos de renunciar á los derechos adquiridos trastornaría el mundo si se le rehusara concedérselos.

Todo eso es justo, muy justo, así lo hemos dicho cien veces y estamos lejos de ponerlo en duda; hemos predicado la Carta y la hemos explicado antes que todos esos aprendices de filósofo que la recomiendan actualmente. En todos tiempos hemos defendido la igualdad de derechos, la libertad y el gobierno constitucional. A pesar de eso siempre seguían diciendo que queremos la esclavitud, el feudalismo, y la extinción de las luces, y aunque en cada página, ó casi en cada línea de nuestros escritos se sustente lo contrario, no tendrán ni una sola vez la sinceridad, los que nos atacan, de reconocerlo.

Echase por lo tanto de ver que la doctrina de la *nación nueva* queda en su verdadero sentido reducida á esta trivial frase: «Somos hijos de nuestro siglo.» Si se contentaran con establecer el hecho de que hay una nueva nación que necesita un nuevo orden político, sería la cosa mas sencilla el ponerlos de acuerdo. Pero de la existencia de esa nueva nación infieren que debe dejarse á un lado todo lo que sirvió de base á la sociedad antigua, para dar cabida en todas partes á viejos jacobinos ó imberbes filósofos; que las virtudes, el talento y los servicios de los realistas deben ser cuidadosamente desatendidos; que la incapacidad perjuración es preferible á la capacidad leal, solo por causa de su perjurio; en una palabra, infieren que lo presente debe ser enteramente desprendido de lo pasado. Por lo tocante á este infeliz tiempo pasado, no falta quien habla de llevarlo al hospital, al cuartel de inválidos, ó asignarle una pensión y dejarlo charlar en un rincón hasta que se muera de puro viejo.

El grande y miserable error de ese sistema, consiste en que unas veces separa el orden moral del orden político, y otras supone que el primero es variable como el segundo. Racionando con arreglo á la primera de estas suposiciones, se viene á parar en que es indiferente que un hombre haya guardado ó infringido su juramento; que durante la revolución haya sido inocente ó criminal, y que le basta á ese hombre el comprender los nuevos intereses políticos para ser útil á la sociedad, que no necesita virtudes morales ni religiosas.

Partiendo de la segunda de aquellas suposiciones, es decir, afirmando que el orden moral varía como el político, se llega á la consecuencia de que hay épocas en las que es vicio lo que en otro tiempo fue virtud, y en que se puede considerar como injusticia lo que anteriormente mereció llamarse justo. Según estas ideas, los revolucionarios no hacen mas que marchar con los tiempos; los hombres de los Cien Dias, no pueden ser tenidos por ingratos, perjuros ni traidores; han servido á su patria que forma causa aparte si el rey es desgraciado ó si el gobierno cae, y por último se deduce que los que desde hace treinta años vienen combatiendo por el trono no tienen ningun mérito, porque habiendo la moral cambiado de bases según el tiempo, los deberes deben asimismo haber cambiado radicalmente.

Si á los inventores de semejante sistema se les dijera que degradan la naturaleza humana sustituyendo la sociedad física á la sociedad moral; si se les decía que el presente no puede salir sino de lo pasado, que es su raíz; que la libertad política no puede establecerse sino en la moral, que es su base (así como la religión lo es de la moral); que eternamente la ingratitude será ingratitude, la traición traición, y la injusticia injusticia, y que hombres perversos nunca podrán ser buenos ciudadanos; esas verdades, reconocidas de todo el género humano, harían sonreír de lástima á los doctores de la nueva ciencia; pero nosotros no nos reiremos, no, cuando la Francia habrá vuelto á ser sumergida en el abismo por algunos revolucionarios

ayudados de seis cabezas pesadas, de tres hombres fuertes y de uno ó dos genios especiales.

Y sin embargo, ¿que fácil sería proceder con justicia! Retírense esos grandes hombres sin los cuales la Francia no puede caminar, y dentro de ocho días ni memoria habrá de ellos. Guárdense en hora buena consideraciones con esos talentos, que abandonados á sí mismos, pueden ser un poder temible, gobernando parte de la opinión y creando centros de resistencia fuera del círculo trazado por el gobierno; pero ciertamente es digno de lástima que esas mezuquinas criaturas, cuyo nombre apenas sale del recinto de París ó del salón de un liceo, impongan temor á nadie. Entregad al olvido esos hijos del olvido; al fin os pedirán gracia, y se postrarán á vuestros piés suplicándoos que los restablezcáis en sus antiguos empleos y prometiendo corregirse para lo sucesivo. La codicia es el carácter distintivo de esos hombres. Si se les amenaza con quitarles el sueldo, se ponen pálidos. Ni siquiera puede dispensárseles el triste honor de suponer que han concebido un vasto plan de perdernos para enriquecerse con nuestros despojos. Esto supondría una combinación de ideas de que ellos no son capaces. Su codicia es mezquina como la de un agente mercantil sin fondo; su orgullo es como el de un literato sin talento. ¿Y esos son los consejeros de nuestros ministros!

Ese es el peligro de los sistemas que se desvian de la razón y de la verdad; para sostenerlos no hay mas remedio que apelar al socorro de una doble falange de perversos y de sofistas. Bonaparte luchó contra la revolución como un gigante contra otro gigante; la holló bajo su planta; pero todavía respira. Ese es el estado en que los ministros del rey legítimo la han encontrado, y en vez de acabarla de ahogar le han dado la mano, le han dispensado atenciones, y le han rodeado de sus hijos. Poco á poco ha vuelto á reanimarse á la esperanza de la anarquía; sus fuerzas han ido reponiéndose, y por último se ha apoderado del poder administrativo por medio de sus hombres y del poder armado y político por medio de las leyes. Entonces ha vuelto á dar la señal á Europa, y esta, que aun no tiene práctica de nuestros errores, parece querer precipitar en sus brazos. ¿Quiera el cielo que nunca llegue á imitar nuestros crímenes!

Preciso es ver el mal allí donde existe, que seguramente no es en los gobiernos constitucionales, sino en las doctrinas y en los hombres revolucionarios que el sistema ministerial francés ha tenido la desgracia de llamar y mantener á su alrededor. Oigamos lo que dice la *Correspondencia privada* y los periódicos liberales y ministeriales. Bien comprenden los que los redactan que los sucesos formulan su acusación: para disculparse, oponen el cuadro de la tranquilidad de la Francia al de la agitación de Europa, y de aquí infieren que el sistema seguido es excelente, y que ese sistema nada tiene que ver con las turbulencias manifestadas en las potencias vecinas.

¿Será preciso repetir lo que tantas veces hemos dicho acerca de las causas á que se debe la tranquilidad que disfruta esta nación?

Esas causas son el cansancio del pueblo, la acción natural de la Carta que defiende contra la arbitrariedad el caudal, la libertad y la sangre del pueblo. Pero á esos elementos de reposo se encuentran mezclados mil principios de desorden, que el mas insignificante suceso haría estallar.

Los revolucionarios dicen que no conspiran: la Francia está tranquila! ¿Y para qué habiais de conspirar cuando se os sacrifican los principios y los hombres monárquicos; cuando se os abandona la religión y la legitimidad; cuando se os entregan á discreción todos los puestos del Estado; cuando se os entrega el dinero, los puestos y los honores; cuando mandais en gefe; cuando dictais anticipadamente las elecciones que